ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S.A. REALIZADA EL DÍA LUNES 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la parroquia la Perla a los 27 días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las quince horas con quince minutos, en el local social de la empresa, ubicado en las calles 10 de Noviembre y Sucre Sarrate, se reunen los accionistas de la citada Compañía: Diego Avila Flores, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, Orlando Cuaz Espinosa propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar, cada una, Walter Carrasco Echeverría, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, Osvaldo Chacra Garcia, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una, Freddy Farías Rodado propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar, cada una, Rolando Farías Rosales, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, Jhony González Leite, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una Fernando Guerrero Marín con 40 acciones de $ 1.00 dólar, cada una, Gustavo Guerrero Peñafiel, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, Vicente Aguirre Gerente, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una Danilo Jaya Argüello con 40 acciones de $ 1.00 dólar, cada una, Edison Marquez Romero, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, Daniel Mercedes Solano, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una Darwin Ortiz Crespo con 40 acciones de $ 1.00 dólar, cada una, José Orellana Rapela, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, Antonio Palacios Sánchez, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una Alberto Palacios Bassol con 40 acciones de $ 1.00 dólar, cada una, Guillermo Quezada Suárez, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, Víctor Guillermo Menéndez, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una Rosalía Ramírez Cuenca con 40 acciones de $ 1.00 dólar, cada una, Mauro Ramírez Sáenz, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, Julio Segovia Perez, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una Luis Segovia Freire con 40 acciones de $ 1.00 dólar, cada una, José Tarcisio Pérez, propietario de 40 acciones de $ 1.00 dólar cada una, José Zambrano Cedeño, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una y Wilfredo Sanza Campoverde, propietario de 40 acciones de $1.00 dólar cada una, y, reunido previamente todos los accionistas de la compañía y su Capital Social, quienes concurrieron por escrito y personal que dice:

LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S.A. CONVOCATORIA, Dando cumplimiento a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Universal, a realizarse el lunes 27 de abril del 2015 a las 15:15 horas en el local de la empresa ubicado en la parroquia La Perla del cantón El Guabo calles 10 de Noviembre y Sucre Sarrate, de esta ciudad, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, periodo económico 2014. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros periodo 2014. 3.- Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario y 4.- Reporte de Utilidades del periodo 2014. Atentos al contenido expresado a notificadamente al Comisario Principal de la Compañía señor Danilo Daniel Jaya Argüello. La Perla, a 08 de abril del 2015.

Acto seguido: el Presidente de la compañía, señor, Mauro Ramírez Sáenz, en calidad de Presidente de la Junta dispone al secretario Señor José Zambrano Cedeño, constatar, si existe el quórum reglamentario, para tratar o efectuar la sesión de Junta General Universal, comprobado por secretaría que existe, manifiesta la asistencia del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum exigido por la ley. Seguidamente, y pedido del presidente, se procede a dar inicio al primer punto del Orden del Día que dice: 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente. 1.1 Gerente, señor José Zambrano Cedeño, toma la palabra para indicar, que el informe que presenta a esta junta, es el se manifiesta que la compañía por situaciones de orden administrativo no ha podido funcionar de acuerdo a lo previsto y en el mediano se explica los inconvenientes que se han que nunca para hacer posible que la compañía ejecute sus operaciones, informa que lo pone a consideración de los accionistas presentes. Una vez que se analizó el informe del Gerente, este es aprobado por unanimidad de los accionistas. Acto seguido el presidente, solicita al de Secretario el segundo punto del orden del día, el cual dice que Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. Toma la palabra el Contador, licenciado Luis Chacón Espinosa, para informar, que en el año 2014, no se hicieron ingresos como no cargo financiero, debido a que no este periodo económico, solo se realizaron actividades de organización y de logística, actividades que estaban dirigidas al cantón, para que la compañía realice sus operaciones sin inconvenientes en el futuro, además han sido agradecer al presidente y gerente, por no haber realizado gastos de movilidad y administración de la compañía, con cargo a la compañía, con fines de incentivo a manera de colaboración, como también el no haber cobrado sueldos ni gastos de representación, informa que con a no disponiendo. Una vez que se analizaron los Estados Financieros, este es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. A continuación el presidente solicita, que por secretaría, se de lectura al tercer punto del orden del día, el cual dice que dice: Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario. No existe presente el Comisario, señor Danilo Daniel Jaya Argüello a petición del presidente, al secretario de lectura al informe, el mismo que resalta la necesidad con que se han manejado los recursos económicos y humanos. Puesto a consideración, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Seguidamente se pone a conocer el cuarto punto del orden del día, que dice: Reporte de Utilidades. El Gerente toma la palabra, para expresar, que informa a que del balance de pérdidas y ganancias de este periodo económico se observa que la compañía no realizó operaciones económicas, razón importante tomar este tema por lo que solicita que este tema se trate cuando la compañía realice sus operaciones normales. Mencionar que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

A continuación, el presidente de la Junta, solicita un receso a los integrantes de la misma para elaborar el Acta respectiva. Esta petición es aceptada por los mismos accionistas. Luego del receso el Presidente de la Junta reinicia la Sesión, de Junta General Universal, y se procede a dar lectura tempo del Acta, la misma que es aprobada sin observación por los asistentes. Siendo las 18h00, el presidente de la Junta, declara clausurada la sesión, no sin antes agradecer a los señores accionistas, por su presencia.

Para constancia de lo actuado se suscribe la Presente acta por duplicado el señor, Presidente de la Junta y el Secretario, Ciudad Señor, Mauro Ramírez Sáenz, Presidente y señor, José Zambrano Cedeño, Gerente - Secretario.

Mauro Ramírez Sáenz
PRESIDENTE

José Zambrano Cedeño
GERENTE - SECRETARIO